

Proposición
de la Diput.
del Consue.

La Diputación del común pidió se
les diese vista de la Instancia
que se ha hecho presente de
los Señores y Fiequeros: En
Atendida por el Sr. Governador se
fivene mandó se le entresque
Estado del Viose en este Ayuntamiento el Es
torito } tad de su Torito de fha. de este día
del que aparece haver sid el consu
mo de la Ganaderia ochocientas ochenta
y do an. de Arria, la de Partic
cular tres, y la existencia mil
setecientas diez y siete, Corriend el
frigo de la tierra de sesenta y ocho
á setenta y dos r, con lo demás q
contiene: Y entendid por esta Ciu
dad acuerda: Queda en su intelig^a

oficio de las
Sup. Junta
de esta Plaza
p. q. se le
de noticia
de la exist.
de menetas
q. hay en M.
maceue

oficio de
la Sup. Junta de observ. y defensa de
esta Plaza que dice espacia q. la Ciu
dad se viva como anterior^{te}. lo
practicava, noticiand el estado de bi
veres en tienda de este Pueblo, y
la existencia que podria haver pa
su vecindario. Y entendida acuerda:
que los Cavalleros Fieles Execu
tores tomen los informes con
beniente para pagar dha not^a

